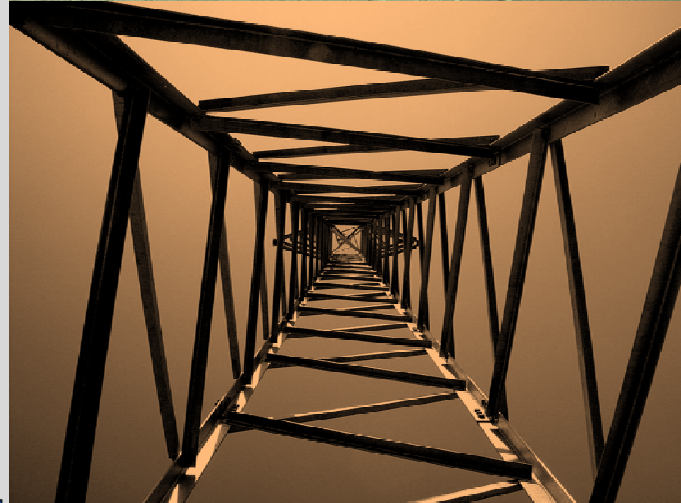


Informe de Progreso Pacto Mundial 2012



Industrias Mecánicas de
Extremadura, S.A.



Carta de Renovación del Compromiso con el Pacto Mundial

Casar de Cáceres, septiembre de 2013

Las condiciones económicas en 2012 han forjado un escenario en el que la actividad internacional ha representado más de dos terceras partes del negocio de IMEDEXSA debido a la disminución de oportunidades en el panorama nacional. La Compañía ha definido en este sentido un Plan Estratégico basado en la internacionalización, adaptándose perfectamente a esta circunstancia y sorteando con agilidad todas las vicisitudes económicas.

IMEDEXSA tiene el orgullo de comunicar que han pasado dos años desde que firmó su compromiso de adhesión a los Diez Principios del Pacto Mundial. El contexto actual demanda cada vez más organizaciones respetuosas con un desarrollo global sostenible y que cumplan con todos los requisitos y estándares exigidos. En este sentido, la compañía ha apostado por un modelo de negocio sostenible, respetuoso con los derechos humanos y con el medio ambiente con compromiso con la tecnología y la innovación.

Durante el año 2012 IMEDEXSA ha implantado con éxito un Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en la norma ISO 14001 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral basado en la norma OHSAS 18001. Todo ello, junto con el Sistema de Calidad implantado con éxito desde el año 1995, se une formando un Sistema Integrado como camino para el crecimiento de la Compañía. Además, en esta misma dirección de crecimiento, IMEDEXSA posee la marca N y el marcado CE de sus productos, DIN 18800 y un largo etcétera.

IMEDEXSA continúa trabajando por que todos los grupos de interés también estén comprometidos con asuntos primordiales como la seguridad y salud en el trabajo, políticas de compras que premien a proveedores comprometidos con los Derechos Humanos, conocimiento del problema de explotación infantil, políticas de igualdad, lucha contra la corrupción, información sobre medidas de conciliación y respeto por el medio ambiente.

La dirección de la Compañía es consciente de la importancia de la concienciación de todo el personal con unos valores de gestión responsable y sostenible. En este sentido se ha seguido reforzando la sensibilización de los trabajadores en materias de Medio Ambiente. Se ha intensificado la información a los trabajadores en materias de legislación y normativa laboral. Se ha continuado colaborando con Asociaciones para la incorporación de personas con algún tipo de discapacidad. También con el desarrollo y utilización de energías renovables, especialmente en la producción de “kilovatios hora verdes”.

Mediante esta declaración, IMEDEXSA pone de manifiesto su firme intención de renovar este compromiso de apoyo y respeto de los Derechos Humanos y de los diez principios del Pacto Mundial:

1. La protección de los Derechos Humanos fundamentales.
2. No complicidad en la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Apoyo a la libertad de afiliación y negociación colectiva.
4. Eliminación de trabajos forzados.
5. Erradicación del trabajo infantil.
6. Abolición de prácticas de discriminación.
7. Favorecer el Medio Ambiente.
8. Promover la Responsabilidad Ambiental.
9. Favorecer las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.
10. Lucha contra la corrupción.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Felipe de la Morena Valenzuela', written over a horizontal line.

Fdo.: Luis Felipe de la Morena Valenzuela
Director General de IMEDEXSA

Datos de interés generales de nuestra Compañía

Industrias Mecánicas de Extremadura, S.A. (IMEDEXSA)

Nuestra actividad principal es el diseño y fabricación de estructuras metálicas para transmisión eléctrica.

Actualmente disponemos de dos centros de trabajos, situados Casar de Cáceres y Santiago del Campo, Cáceres (España). Nuestro mercado abarca lugares como España, Portugal, Francia, Alemania, Moldavia, Kenia, Angola, Gabón, Marruecos, Mali, Argelia, Eritrea, Camerún, Burkina, Sudáfrica, Guinea, Ghana, Arabia Saudí, Siria, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Argentina y Chile. Los ingresos son del orden de 23 millones de euros y disponemos de 150 empleados para acometer nuestra actividad.

Nuestro compromiso con el Pacto Mundial comienza el 21/10/2011, día en que realizamos nuestra adhesión formal. Nuestros grupos de interés son los Clientes, Empleados, Proveedores y la población de localidades donde está ubicada IMEDEXSA. Para seleccionar los grupos de interés, se han considerado aquellos grupos que pueden aportar un valor añadido a la organización, tanto de forma directa como indirecta. El alcance del presente Informe de Progreso es a toda la actividad que desarrolla La Empresa, siendo el periodo cubierto por la información contenida en esta memoria del ejercicio de 2012. El Informe de Progreso se presenta con carácter anual.

Para definir los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso, se ha tenido en cuenta la Política y Estrategia de la Dirección de La Empresa, los nuevos retos surgidos dentro del sector que obligan a una mayor internacionalización y a acuerdos voluntarios establecidos con los nuevos grupos de interés surgidos de esa internacionalización.

Para difundir el Informe de Progreso se realizan campañas de sensibilización realizadas con los empleados. Se han planificado una serie de comunicaciones para dar a conocer a los clientes y proveedores las nuevas líneas de actuación y se ha entregado un boletín informativo a nuestros clientes y proveedores. En la página web de la Compañía (en renovación) también se muestra el compromiso con los principios del Pacto Mundial.

Fruto de su actividad, IMEDEXSA ha recibido numerosos premios y distinciones. También ha sido elogiada con numerosas apariciones en prensa por los éxitos conseguidos. Entre otros el Premio "Empresa distinguida" y Premio a la Innovación en Junio y Octubre del presente año.



Estrategia y gobierno de IMEDEXSA

La Compañía está formada por un Director General y cuatro Directores de Departamento: - Administración, finanzas y RRHH – Técnico y Calidad – Comercial (Compras y Ventas) – Producción y expediciones. La supervisión de la toma de decisiones en cuanto a los 10 principios en la empresa la lleva a cabo el Director General y su Comité Directivo.

Para incorporar las sugerencias recibidas de nuestros grupos de interés en nuestra estrategia y procesos de decisión, la empresa tiene definidos una serie de mecanismos de comunicación con los grupos de interés, como son los buzones de sugerencias, encuestas, cuestionarios, comunicaciones directas, etc., con los que se recopila la información necesaria para conocer sus necesidades.

Para medir el progreso en la implantación de los 10 principios, se dispone de indicadores que se analizan de forma mensual en las reuniones del Comité de Calidad.

Más información

Puede encontrar más información a través de nuestra web www.imedexsa.com

Responsable de informe: Luis Felipe de la Morena Valenzuela

“Nuestra entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo.”



[Principio 1]

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito o influencia.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

La Compañía ha realizado un diagnóstico en el cuál se evalúan los factores de riesgo en Derechos Humanos. Además, se asumen los requerimientos de la normativa vigente y se fomenta la opinión, en todos los aspectos, del personal de la compañía a fin de que se disponga de una adecuación constante de las condiciones de trabajo.

Se trabaja a diario por una gestión preventiva eficaz que permita que todos los puestos de trabajo tengan garantizada la protección, partiendo de las evaluaciones de riesgo periódicas.

A través del plan de formación anual se detectan las necesidades de formación, las cuales se están desarrollando.

La falta de calidad en algunos proveedores se está tratando con las acciones correctivas abiertas al respecto y se analizan las posibles casos de insatisfacción que se detecten en los clientes.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

La Dirección General entidad ha definido, de forma clara, por escrito y aprobada por la Dirección General una política integrada que aúna Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral. También difunde a todos los grupos de interés de la organización la Misión, la Visión y los Valores de IMEDEXSA.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

IMEDEXSA dispone de acciones concretas para garantizar el apoyo y la protección de los derechos humanos. A continuación se describen los proyectos puestos en marcha y los indicadores propuestos:

Proyecto 1. Comunicaciones con los empleados sobre valores, códigos, misión/visión (por ejemplo: kit de bienvenida)

Fecha: 08/02/2012

Descripción: Hay definido un documento aprobado por la Dirección de IMEDEXSA la Misión, Visión y Valores de la compañía. Este documento es difundido a todas las personas que componen la Organización, mediante una serie de charlas de información. Así mismo, este documento permanece en los tableros de información y colgado en la página web de la compañía. Esta campaña de información se extiende a proveedores y clientes. La Dirección pretende con estas acciones informativas que cualquier persona que trabaje dentro de la organización o que colabore de alguna forma con IMEDEXSA, tenga conocimiento de cuál es la filosofía de empresa y cuáles son los valores que defendemos.

Indicadores Cuantitativos: Porcentaje de empleados receptores de la comunicación sobre el total de empleados: 100

Proyecto 2. Formación para el empleado

Fecha: 08/01/2012

Descripción: Existe un Plan de Formación que se elabora anualmente, atendiendo a las necesidades y a los objetivos planteados en cada Departamento. Además, se realiza una formación no planificada para responder a otras necesidades, como pueden ser la incorporación de nuevo personal, adquisición de nueva maquinaria o software, nuevas necesidades por requisitos de clientes, etc. Con todo ello, se pretende que todo el personal de la Organización disponga de los conocimientos necesarios para cumplir con las necesidades de nuestros clientes, así como desarrollar el trabajo en las mejores condiciones posibles.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 60

Proyecto 3. Formación sobre Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 01/04/2012

Descripción: Se realizaron las acciones formativas planificadas para 2012, tanto en los aspectos específicos abordados en este año como en los aspectos generales para personal de nueva incorporación.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 15

Proyecto 4. Formación sobre Medio Ambiente

Fecha: 06/03/2012

Descripción: Se realizaron las acciones formativas para todos los empleados de la organización en aspectos específicos de carácter medioambiental. Se pretende contribuir positivamente a la preservación del medio ambiente con medidas que permitan realizar la actividad de la organización causando el mínimo impacto posible.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 10

Proyecto 5. Creación de buzón de atención al cliente

Fecha: 01/07/2012

Descripción: Existe una dirección de correo electrónico, disponible en la página web, desde la que se puede plantear todo tipo de comunicaciones. Estas comunicaciones son recibidas por el Departamento Comercial, dónde se filtran para luego ser tratadas en las reuniones mensuales de seguimiento de objetivos e indicadores de calidad.

Indicadores cuantitativos: Número de comunicaciones recibidas: 157

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Actualmente nuestra empresa está desarrollando mecanismos para el seguimiento de las políticas de Derechos Humanos.

La información sobre principios éticos de IMEDEXSA se proporciona a todas las personas al incorporarse a la organización, de forma que el todos los empleandos quedan informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad.

En las misiones comerciales a otros países, se ofrecen proyectos de colaboración con las autoridades locales para el fomento del empleo local. De esta forma se trata de proporcionar apoyo económico o actividades a las comunidades donde operamos. También, en la Web de la Compañía (en renovación) se divulgarán los diez principios del Pacto Mundial.

[Principio 2]

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

La entidad tiene proyectado hacer en el futuro un diagnóstico en el cual se evalúen los factores de riesgo en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. Se pretende que el compromiso con nuestros proveedores y subcontratistas se extienda también en el ámbito de los Derechos Humanos.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Disponemos de un sistema de selección de productos y servicios, acorde con nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa. En este sentido, a los criterios de evaluación de proveedores se han incorporado los relativos al respeto por los Derechos Humanos.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La compañía mantiene una relación directa con los proveedores, con lo que sabemos que ninguno de ellos vulnera los Derechos Humanos. Actualmente se están definiendo nuevas actuaciones a llevar a cabo en esta dirección.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Sobre nuestro total de proveedores, prácticamente todos tienen un sistema de gestión basado en la norma ISO 9001. Algunos además tienen incorporados el estándar SA8000.

[Principio 3]

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra Compañía no existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. IMEDEXSA tiene garantizado completamente este derecho y existe apoyo para su desarrollo.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Se realizan reuniones periódicas entre la Dirección de la Compañía y los diferentes comités implantados: Comité de Personal, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Calidad y Comité de Dirección.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Actualmente se están definiendo líneas de actuación. En nuestra empresa se aplican todos los reglamentos y leyes vigentes en referencia a la negociación colectiva.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Existe un buzón de sugerencias con un análisis periódico de las comunicaciones generadas, de forma que se aporta el mecanismo para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

[Principio 4]

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra entidad, dado el tipo de actividad a que nos dedicamos, no existe riesgo de trabajo forzoso. Se cumple con todos los requisitos laborales legales, y el trabajo forzoso no es un riesgo en nuestra organización. En caso que sea necesario, se establecen medidas de conciliación de forma que se creen las condiciones óptimas para que las personas que trabajan en la organización puedan cumplir con sus responsabilidades laborales y familiares.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En el convenio colectivo se detallan de forma clara y por escrito las horas de trabajo, las remuneraciones mínimas y los beneficios sociales.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Se han establecido los mecanismos de comunicación para la información de los trabajadores del convenio colectivo. Está previsto para los próximos ejercicios la certificación en el estándar SA8000.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Para garantizar el cumplimiento de las políticas establecidas, se ha creado un buzón de sugerencias a disposición de todo el personal. Las quejas y recomendaciones sobre las condiciones laborales son analizadas en aras de mejorar estas todo lo posible.

[Principio 5]

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra organización no existe riesgo de trabajo infantil. Tampoco se ha detectado este riesgo para ninguno de nuestros grupos de interés. La Compañía apoya la erradicación de este tipo de prácticas en el resto de organizaciones.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En la política de nuestra entidad se comunica de forma clara y abierta la prohibición del trabajo infantil.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

No se han creado acciones concretas en relación con este principio, por no existir ningún riesgo. Como se ha comentado anteriormente, está previsto para los próximos ejercicios la certificación en el estándar SA8000.

[Principio 6]

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En relación con este principio, no se han detectado riesgos por discriminación en la contratación, formación y promoción de los empleados. Se continúa trabajando en este sentido para que no exista riesgo de prácticas de discriminación en el empleo, contratación, formación y promoción.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Existe una Política de contratación que garantiza la no discriminación. También se mantiene contacto continuo con asociaciones de personas discapacitadas con el fin de favorecer su inserción laboral.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Se colabora de forma continua con asociaciones de personas discapacitadas, facilitando su integración. Para los próximos años se pretende que esta tendencia se mantenga e incluso se amplíe. En relación con la formación y promoción del personal de la plantilla, mediante los planes de formación anuales se pretende que cada vez la persona que ocupa cada puesto de trabajo esté mejor cualificada.

Se realiza una evaluación del desempeño que se tiene en cuenta a la hora de la promoción interna. De esta manera se promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

En la composición de órganos directivos y de empleados por categoría, tenemos las siguientes distribuciones:

- Directivos frente a empleados: 4%
- Directivos mujeres: 0%
- Directivos hombres: 100%
- Mujeres: 14%
- Hombres: 86%
- Mayores de 45 años: 28%
- Menores de 30 años: 22%
- Empleados con contrato fijo: 86%
- Empleados con contrato temporal: 14%

Actualmente no existe ningún expediente abierto por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

[Principio 7]

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La compañía pretende, mediante nuestra política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que los impactos debido a las actividades propias así como la de los suministradores y subcontratistas sean los menores posibles.

Existe un proyecto actualmente en marcha que incluye la certificación del Sistema de Medio Ambiente y Seguridad y Salud mediante un organismo reconocido.

Existen proyectos puestos en marcha para el aprovechamiento máximo de la luz natural, produciendo un ahorro de consumo de electricidad. También existe un proyecto de sustitución de luminarias actuales por otras de mayor eficiencia para conseguir un ahorro energético y disminuir el consumo de recursos naturales.

Así mismo existen proyectos para disminución al mínimo posible el consumo de todo recurso que suponga impacto para el medio ambiente, ya sea en su extracción o en su vertido final.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Se ha realizado de una campaña de formación medioambiental, con una duración de 1,5 horas lectivas por empleado, de forma que todas las personas adquieran una sensibilización en temas medioambientales.

Se seguirán desarrollando acciones formativas hasta que todos los empleados adquieran el nivel de sensibilización buscado por la Compañía.

[Principio 8]

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra organización, teniendo en cuenta la actividad desarrollada, el riesgo medioambiental es mínimo. Existen muy bajas posibilidades de que ocurra un accidente de carácter medioambiental.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Hemos implantado un Sistema de Gestión Integrado de ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Se ha aprobado y redactado por escrito política medioambiental. También se han documentado sistemas de gestión medioambiental que aseguran el cumplimiento de toda la normativa legal en el ámbito de medio ambiente y de la política medioambiental marcada.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La Compañía es consciente de la necesidad de respeto y preocupación por el factor medioambiental. Es por ello que se pretende certificar para el próximo año el sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001. También se pretende que el personal de IMEDEXSA esté concienciado con todos los aspectos definidos en nuestra política medioambiental. Se pretende seguir formando a todos los empleados en aras de conseguir una paulatina interiorización de hábitos encaminados a la protección medioambiental.

En lo que respecta a actuaciones concretas, objetivos planteados en 2012 en el campo específico del medio ambiente son los siguientes:

- Consumo de electricidad/producción (0.1kWh/Kg)
- Generación de chatarra /producción (5%)
- Consumo de sustancias peligrosas/producción (0.6‰)

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Se concientia a todos los empleados de IMEDEXSA, en aspectos medioambientales, lo que supone dar una serie de recomendaciones para el uso inteligente de los recursos:

- Las emisiones de CO₂ debidas a consumo eléctrico se reducen 0 Kg CO₂, debido a la producción de “kilovatios hora verdes” mediante paneles fotovoltaicos instalados en la cubierta de nuestro edificio productivo.
- Se trata de reducir el consumo de agua utilizada para el aseo, mediante una serie de conductas de uso racional de la misma.
- En lo que respecta a productos químicos se reducen en la medida posible de manera que se busca el equilibrio entre el respeto hacia el medio ambiente y el mantenimiento adecuado de los procesos productivos.
- El personal está concientiado en el ahorro de combustible, utilizando cada vez más las nuevas tecnologías en las comunicaciones, como por ejemplo las videoconferencias.
- Utilización en la medida de lo posible de archivos en formato electrónico para reducir el consumo de papel y tóner.

En general se pretende buscar la armonía entre la actividad desarrollada y el respeto hacia el medio ambiente.

Para el año 2012, los datos de consumo de energía eléctrica, agua y papel son los siguientes:

- Electricidad: 1083425 kWh
- Agua: 2528 m³
- Papel: 1775 kg

En lo que se refiere a mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales, IMEDEXSA está en proceso de certificación del su Sistema de Gestión Ambiental. El Responsable de Medio Ambiente está encargado de velar por el cumplimiento de todas las normas medioambientales y de realizar los seguimientos y controles para alcanzar los objetivos medioambientales propuestos.

[Principio 9]

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Para favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, la Compañía ha llevado a cabo una serie de proyectos en relación con este principio:

Proyecto 1. Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas de bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo,...

Fecha: 01/03/2012

Descripción: Se está estudiando la reducción al máximo de los desperdicios de materiales para que la materia prima desperdiciada se reduzca al mínimo, con el consiguiente ahorro de energía en su producción.

Indicadores Cuantitativos: Número de estudios: 3

Proyecto 2. Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Fecha: 02/04/2012

Descripción: Se están realizando estudios en el área de I+D+i para nuevas estructuras que cumplan requerimientos medioambientales muy exigentes para la protección de las aves.

Indicadores Cuantitativos: Número de estudios: 3

Proyecto 3. Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Fecha: 02/04/2012

Descripción: Se está estudiando instalar iluminación con tecnología LED para mejorar la iluminación y reducir el consumo. Además instalar sistemas de detección de personas en las áreas de tránsito para disminuir el consumo eléctrico en pasillos. Se ha instalado un sistema de encendido automático de iluminación en el taller, de forma que se activa en el caso de que la iluminación natural sea insuficiente, para mejorar el confort en la realización de la actividad y disminuir el consumo eléctrico.

Indicadores Cuantitativos:

- Número de bombillas de bajo consumo utilizadas en la empresa: 55
- Número de ordenadores e impresoras de bajo consumo: 65
- Número de videoconferencias realizadas en el año: 41
- Número de sistemas de reducción de agua instalados en la empresa: 0

Proyecto 4. Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Fecha: 30/04/2012

Descripción: Se está estudiando también, por ejemplo, la manera de reducir las reclamaciones de tornillería; de esta manera se eliminará el consumo de combustible y la generación de GEI en las operaciones de segundo transporte de materiales a los clientes.

Indicadores Cuantitativos: Número de estudios: 4

[Principio 10]

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

No se han generado riesgos de corrupción ni en nuestra entidad, ni en nuestros grupos de interés. Además, todos los gastos de la empresa están rigurosamente controlados y justificados, por lo que es muy difícil caer en malas prácticas. En el Área de Compras se hace un control riguroso de todos los proveedores que no permite que aparezcan situaciones de favoritismo.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En nuestro código ético interno se promulga el rechazo de la corrupción, aunque no se ha definido por escrito una política para el rechazo explícito. En nuestra organización así como en nuestros grupos de interés no se ha detectado la posibilidad de que se produzca corrupción, extorsión o blanqueo de capitales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Todos nuestros grupos de interés, clientes, empleados y proveedores, conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno difundidos por nuestra entidad.

Se está elaborando un Plan de Lucha contra la Corrupción que será comunicado y difundido a los diferentes grupos de interés de la compañía.

En caso de que algún grupo de interés detectase alguna incidencia en materia de corrupción, existe un buzón de sugerencias y denuncias, con el que se pretende tener un conocimiento de todos los casos que se produzcan, para después hacer un seguimiento de los mismos.

**[Resumen de Implantación de los diez Principios
del Pacto Mundial]**



Resumen de Implantación Principio 1			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Cientes	Insatisfacción del cliente	
	Empleados	Falta de formación	
	Proveedores	Calidad	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Cientes	Otros Política de Calidad	Los clientes deben conocer la prioridad en la calidad y en los servicios.
	Empleados	Otros	Los valores fundamentales que definen a IMEDEXSA como organización
	Proveedores	Otros Política de Calidad	Hay unos requisitos mínimos a cumplir en los suministros
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Cientes	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
	Empleados	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
	Proveedores	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Cientes	Auditorías Buzón de sugerencias Encuestas Servicios de atención al cliente	Conocer las necesidades de los clientes no cubiertas
	Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención del acoso y PRL	Detectar las necesidades de las personas de la organización
	Proveedores	Encuestas y cuestionarios Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación de proveedores	Vigilar el cumplimiento por parte de los proveedores de los requisitos

Resumen de Implantación Principio 2			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Proveedores	Manual de Calidad Sistemas de clasificación de proveedores Sistemas de Gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	Tener un listado actualizado de los proveedores autorizados
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Proveedores	No tenemos acción concreta	Cumplimiento de los Derechos Humanos por los grupos de interés
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Proveedores		

Resumen de implantación Principio 3			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Convenio colectivo No tenemos política	Difundir los resultados del convenio colectivo
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	No tenemos acción concreta	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 4			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica. Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de conciliación	
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	Acción social	Dar a conocer el convenio colectivo
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 5			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Normativa vigente Política de RRHH	Erradicación del trabajo infantil
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	No tenemos acción concreta	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 6			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	Profesionalidad y capacitación independiente de su condición
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Convenio colectivo Política de contratación y selección	Igualdad de oportunidades en el ingreso y promoción en IMEDEXSA
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades Inserción laboral Formación	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados	Otros	Dar a conocer la composición de todo el personal de IMEDEXSA

Resumen de implantación Principio 7			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado		
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado		
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	<p>Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)</p> <p>Sensibilización en materia de medio ambiente.</p> <p>Formación en el respeto del medio ambiente.</p>	<p>Reducción de los consumos de electricidad, agua, papel, materias peligrosas, combustibles, gases, acero, tóner, aceites y vertido de las mismas. Producción de energía eléctrica mediante fuentes renovables.</p>
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado		

Resumen de implantación Principio 8			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad. Política de reciclaje. Política de reducción de los consumos	Obtener la certificación ISO 14001.
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	Acción social	Concienciación de todo el personal en materia de medio ambiente
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado	Responsable de Medioambiente	Control de los indicadores medioambientales. Mejora continua de los procesos.

Resumen de implantación Principio 9			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado		
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado		
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	RSE	Reducir el consumo de electricidad Reducir el consumo de agua Reducir el consumo de materias primas Reducir el consumo de combustibles
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado		

Resumen de implantación Principio 10			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Clientes	No tenemos riesgo	
	Empleados	No tenemos riesgo	
	Proveedores	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Clientes	Código Ético Manual de Calidad Políticas internas de gestión	No tolerar y denunciar las conductas corruptas e impropias
	Empleados	Código Ético No tenemos política Normas éticas y valores corporativos Políticas internas de gestión	Interiorización de cada uno de los empleados de las conductas adecuadas
	Proveedores	Código ético No tenemos política Política de Calidad	Conductas limpias en los procesos de compras
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Clientes	Difusión de la política	Detectar todos los posibles casos de corrupción
	Empleados	Difusión de la política	Lograr la denuncia de todos los posibles casos de corrupción
	Proveedores	Difusión de la política	Detectar todos los posibles casos de corrupción
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Clientes	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción.
	Empleados	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción.
	Proveedores	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción



Industrias Mecánicas de Extremadura, S.A.

Carretera del Monte, s/n (Edificio IMEDEXSA)
C.P. 10.190 Casar de Cáceres, Cáceres (España)

Teléfono: +34 927 290233

www.imedexsa.es

